MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN N° 1636

000087

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LA EMPRESA OLIVA COMERCIAL, DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2010 - ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS.

Asunción, 2 **de** agosto **de 2010**

VISTO: La Nota UOC N° 3784/10, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la Adjudicación a favor de la Empresa **OLIVA COMERCIAL**, del Llamado a Contratación Directa N° 24/2010 - Adquisición de Tintas y Toner para Impresoras y Fotocopiadoras; y

CONSIDERANDO: Que el Acta de Evaluación de ofertas N° 25 fue labrada el 22 de julio de 2010, recomienda adjudicar a favor de la Empresa **OLIVA COMERCIAL**, la Contratación mencionada.

Que dicha Contratación Directa se halla ajustada a la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto N° 5.174/2005.

Que en el Inciso c) del Articulo 34° de la Ley N° 2051/2003, establece que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, "se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

Que la Contratación Directa de referencia cuenta con respaldo presupuestario según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2325/2010, por un monto de guaraníes sesenta y seis millones seiscientos cuarenta y ocho mil seiscientos cinco (Gs. 66.648.605).

POR TANTO: en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

COFIA

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.

000088

RESOLUCIÓN Nº 1636

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LA EMPRESA OLIVA COMERCIAL, DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2010 - ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS.

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la Adjudicación a favor de la Empresa **OLIVA COMERCIAL** de **Roberto López**, del Llamado a Contratación Directa Nº 24/2010 - Adquisición de Tintas y Toner para Impresoras y Fotocopiadoras, por un monto de guaraníes cuarenta millones trescientos treinta y cuatro mil (Gs. 40.334.000), IVA Incluido.

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

EFRAIN ALEGRE SASIAIN
Ministro

COPIA

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.